

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABEC, S. L. (Sociedad absorbente)

GABINETE AUXILIAR DE DRET I ECONOMÍA, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que «Abec, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y «Gabinet Auxiliar de Dret i Economía, Sociedad Limitada», como sociedad absorbida, con domicilio ambas en Barcelona, en respectivas Juntas generales universales de socios, celebradas ambas, con fecha 24 de julio de 2001, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Abec, Sociedad Limitada», de «Gabinet Auxiliar de Dret i Economía, Sociedad Limitada», con total transmisión de todo su Activo y Pasivo a la sociedad absorbente, con disolución, sin liquidación, de la absorbida.

La fusión ha sido acordada en base a un proyecto de fusión de fecha 26 de junio de 2001, depositada en el Registro Mercantil de Barcelona.

En el domicilio social de «Abec, Sociedad Limitada», y de «Gabinet Auxiliar de Dret i Economía, Sociedad Limitada», los partícipes y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades participantes tienen derecho a oponerse a la fusión con arreglo a lo previsto en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de julio de 2001.—El Administrador solidario de «Abec, Sociedad Limitada», y de «Gabinet Auxiliar de Dret i Economía, Sociedad Limitada».—42.433. 2.^a 9-8-2001

ABRASIVOS TRANSFORMADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos previstos en el artículo 247.2.1.º, se informa que la Junta general, celebrada el día 25 de junio de 2001, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación cerrado a fecha 30 de abril de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.093.726
Total Activo	3.093.726
Pasivo:	
Capital	41.340.000
Reservas	698.228
Resultados ejercicios anteriores	-39.240.864
Pérdidas y ganancias	296.362
Total Pasivo	3.093.726

Humanes (Madrid), 25 de junio de 2001.—El Liquidador, Juan V. Goya Sacchetti.—42.310.

ALBERCUIX MORNETA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 30 de julio de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad y la aprobación del Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
470 H. P. deudor por div. conceptos	851.365
553 Ctas. ctes. con socios	9.360.102
570 Caja	1.163.622
Total Activo	11.375.089
Pasivo:	
100 Capital social	10.000.000
112 Reserva legal	1.436.067
117 Reservas voluntarias	3.885.574
121 Resultados negativos	-3.546.095
129 Pérdidas y ganancias	-401.457
Total Pasivo	11.375.089

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2001.—El Liquidador de «Promociones Hiedra, Sociedad Limitada», repres. por Lorenzo Baquera Aguirre.—42.452.

ALEGRÍA HERMANOS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la sociedad de fecha 31 de mayo de 2001 acordó reducir el capital social en la cifra de 49.161,80 euros, mediante la amortización de 818 acciones propias en autocartera, numeradas del 2 al 148, del 295 al 465 y del 637 al 1.136, todos inclusive, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria (Álava), 28 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Alegría Suso.—42.323.

ALMACENES FONCASTUR, S. A.

Por la presente se comunica que la sociedad «Almacenes Foncastur, Sociedad Anónima» domiciliada en Oviedo, la Estrecha, 26, ha acordado reducir su capital social en la cifra de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

Oviedo, 7 de agosto de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—43.373.

ALMACENES YÉBENES, S. A.

(Sociedad absorbente)

SUPERMERCADOS IBERPLÚS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

SUPERPRI, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y del 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los accionistas de «Almacenes Yébenes, Sociedad Anónima» y el partícipe único de «Supermercados Iberplús, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y el partícipe único de «Superpri, Sociedad